

Dom
27 Ene

Homilía de III Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2018 - 2019 - (Ciclo C)

“El Espíritu del Señor está sobre mí”

Pautas para la homilía

Acabadas las manifestaciones que el ciclo de Navidad encierra, a saber: Manifestación a los pobres (pastores); manifestación a los gentiles (Magos); manifestación a Israel (Jordán). Siguió, el domingo pasado la manifestación a los discípulos en las bodas de Caná, continuará a lo largo de todo el tiempo ordinario, manifestándose de una forma distinta, a través de las enseñanzas y señalando cómo se ha cumplido en Él todo lo que encerraba la ley, salmos y profetas.

1/ Hoy escuchamos a Nehemías decir: “El gozo en el Señor es nuestra fortaleza.” Una referencia a lo vivido por el antiguo pueblo de Dios con ocasión del hallazgo del libro de la Ley. Ocasión festiva y de comunión: No hágais duelo ni lloréis. La razón no es otra que lo excepcional de ese día consagrado al Señor. La comunidad cristiana es convocada para vivir en la alegría que nace del encuentro con Jesús, muerto y resucitado. Una alegría que nadie puede arrebatar. La produce su presencia y su palabra. Una experiencia de comunión con El y con los hermanos. La Palabra proclamada llega a nosotros como fuente de Vida y recibida con sentido de responsabilidad, ilumina la propia existencia y la de toda la humanidad, pues ella es la luz que alumbría a todo hombre que viene a este mundo. Conviene resaltar: “Los levitas leían el libro de la ley de Dios con claridad y explicando el sentido, de forma que comprendieron la lectura”. La comprensión de lo escuchado resulta imprescindible para que oriente la vida de cada uno y cada comunidad.

2/ Pablo en la primera Corintios destaca la consecuencia de la comunión con Cristo: “bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo”. Tomando la experiencia inmediata de la diversidad de miembros y funciones en el cuerpo humano, su unidad, remite seguidamente a la experiencia mística y sacramental: la unidad de todos en Cristo y con Cristo, el cuál es Cabeza de todos nosotros. Una llamada a caer en la cuenta de la riqueza que ha sido depositada en la comunidad cristiana por variedad de dones otorgados. Tomar conciencia de los que cada uno ha recibido y para qué los ha recibido es ineludible. Se trata de enriquecimiento personal en función del bien común, pues si Cristo al despojarse de todo a todos nos ha enriquecido, no podemos proceder de modo distinto. Señala el Apóstol que todo ha ocurrido conforme a lo querido y dispuesto por Dios. Queda, por tanto, descalificada y sin sentido la expresión común: nadie es imprescindible en esta vida. Ciento, porque todos somos necesarios en conformidad con el plan de Dios. Al conceder a cada uno dones según su Voluntad, ha querido el Padre que compartiendo seamos enriquecidos y reconoczamos que nadie puede ser excluido, pues ello conlleva el consiguiente empobrecimiento. Eso no lo quiere Dios.

3/ Si algo necesitamos llevar a cabo, para aprovechamiento de los bautizados, es un “itinerario espiritual” que facilite el crecimiento en la vida conforme al Evangelio. Lucas nos deja un ejemplo excepcional en su catequesis ofrecida al ilustre Teólogo. Una catequesis en dos partes: Evangelio y Hechos, redactada en forma precisa y meditada, para formar a esta persona. Dice él: “Yo también, después de comprobarlo todo exactamente desde el principio, he resuelto escribirlos por su orden”. De alguna manera organizando sistemáticamente toda la información sobre los hechos ocurridos, yendo más allá de una historia, ofrece a Teólogo una guía para su madurez cristiana y de modo que se pueda evaluar la propia andadura en el seguimiento de Cristo. La intención del evangelista, como lo fue para Tomás de Aquino con la Suma Teológica (ambos dan la razón del por qué de la obra), es el aprovechamiento del discípulo. Por lo tanto se trata de ajustarse a una necesidad y hacerlo en forma adecuada para que pueda ser asimilada la enseñanza por el discípulo. Lucas sitúa el comienzo en un espacio geográfico: Galilea (país de Zabulón y Neftalí, la gentilidad); la sinagoga como lugar de encuentro, oración y formación de la comunidad judía, en su morada, Nazaret; el sábado, día dedicado al Señor y el momento de escuchar la Escritura y ser parte de ella. Jesús proclama el texto de Isaías: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me han ungido”. Detalla el texto la misión y destinatarios. Luego afirma contundentemente: “Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír”.

Al no ser meros observadores, sino destinatarios y al mismo tiempo colaboradores de la evangelización, lo que Lucas nos señala es el modo de proceder y la necesidad de situarse en la misión. La situación que vivimos; el lugar en el que estamos; las circunstancias que concurren, reclaman del bautizado y de la comunidad de bautizados, asumir que el mismo Espíritu por el que fuimos incorporados a Cristo, nos impulsa a proclamar el año de gracia del Señor. Y toca ser proclamadores de buenas noticias, del año de gracia del Señor. Propiciar que las gentes puedan reconocer que se ha cumplido también en ellos la Escritura.



Fr. Antonio Bueno Espinar O.P.
Convento de Santa Cruz la Real (Granada)